

JUEVES, 8 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 194

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2020-7318 *Resolución Rectoral de 1 de octubre de 2020 (R.R. 481/2020), por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y se hace público el lugar y fecha de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala A, Grupo Profesional Titulado/a Universitario, Especialidad Técnico de Archivo, sistema general de acceso libre.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala A, Grupo Profesional Titulado/a Universitario, especialista Técnico de Archivo, de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre, procede de conformidad con la base 4 de la Convocatoria, Resolución de 31 de julio de 2020 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 2020), declarar aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en dichas pruebas.

Relación provisional de personas aspirantes excluidas:

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	FANJUL PANTIGA, LUCÍA	*17**35*	Falta acreditación actualizada de situación legal de desempleo
2	FERNÁNDEZ LASO, MIGUEL	*21*3*9*	Falta acreditación actualizada de situación legal de desempleo
3	GÓMEZ SÁNCHEZ, AMELIA	155***2*	Falta acreditación actualizada de situación legal de desempleo
4	LUSUARDI LUSUARDI, ANGELO	**8**712	Falta acreditación actualizada de situación legal de desempleo
5	MARTÍNEZ GARCÍA, JULIO	**13**16	Falta acreditación actualizada de situación legal de desempleo
6	RUIZ GONZÁLEZ, RAQUEL	7*12**1*	Falta la copia del D.N.I. o pasaporte
7	SÁNCHEZ ALCAIDE, LAURA	**3**045	Falta acreditación actualizada de situación legal de desempleo
8	VELASCO LÓPEZ, AURORA MARTA	48***60*	Falta acreditación actualizada de situación legal de desempleo

Las personas aspirantes excluidas o que no figuren en la relación de personas aspirantes admitidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, caso de que sea subsanable.

La relación de las personas aspirantes admitidas y excluidas se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado, Pabellón de Gobierno de esta Universidad, Avda. de Los Castros, 54, Santander, y en la siguiente dirección de internet:

<https://web.unican.es/unidades/serviciopas/convocatorias/pas-laboral-oposiciones>

Igualmente, y de conformidad con la misma base de la Convocatoria, se pone en conocimiento de las personas aspirantes que la realización del primer ejercicio de la Fase de Oposición tendrá lugar el día 6 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en el Aula 5 Planta -1 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Avda. de los Castros, 56, Santander. El llamamiento se iniciará a las 9:30 horas.

Al examen deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y de mascarilla.

JUEVES, 8 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 194

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Santander, 1 de octubre de 2020

El rector,

Ángel Pazos Carro.

2020/7318

CVE-2020-7318